

PREMIOS CEEI ALCOY - IMPIVA 2010

BASES

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA: Reconocer el esfuerzo de los emprendedores y las empresas innovadoras de la zona de influencia del CEEI y su apuesta por la diversificación, el emprendedurismo y la innovación.

La zona de influencia del CEEI Alcoy abarca las comarcas del norte de la provincia de Alicante y el sur de la provincia de Valencia y está formada por los municipios incluidos en las comarcas de l'Alcoià, el Comtat, l'Alt Vinalopó, l'Alacantí, la Marina Baixa, la Marina Alta, la Vall d'Albaida y la Safor.

2. CATEGORÍAS Y DOTACIÓN

- **Premio al Mejor Proyecto Empresarial:** Podrán participar aquellas empresas con domicilio fiscal o social ubicado en la zona de influencia del CEEI Alcoy constituidas a partir del **01 de enero de 2008**, que hayan puesto en marcha una iniciativa empresarial que suponga una innovación o diversificación en el tejido empresarial de la zona. Dotación de 2.000 €, que se destinará a cubrir parte de los gastos derivados de la puesta en marcha del proyecto. Los dos finalistas recibirán una placa conmemorativa.
- **Premio a la Mejor Trayectoria Empresarial:** Podrán participar aquellas empresas con domicilio fiscal o social ubicado en la zona de influencia del CEEI Alcoy constituidas a partir del **01 de enero de 2005**, donde se valorará la evolución de la empresa durante este periodo. Dotación de 2.000 €.

Los ganadores de cada categoría optarán a participar en los Premios IMPIVA CEEI Comunidad Valenciana.

3. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Para poder participar se deberá rellenar la Solicitud que se puede descargar en la web www.ceei-alcoy.com y enviar por correo electrónico a la siguiente dirección: comunicación@ceei-alcoy.com. Sólo se aceptarán las candidaturas recibidas en la dirección de correo electrónico facilitada.



El modelo de Solicitud es distinto para cada categoría, por lo que se deberá cumplimentar el modelo **correspondiente a la categoría** en la que se quiere participar. Se deberá adjuntar a la Solicitud el **modelo cumplimentado 036 de la AEAT de inicio de actividad**.

La participación en la presente edición de premios implica la aceptación de las bases.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **15 de junio de 2010**.

5. CRITERIOS A EVALUAR

Los criterios generales a evaluar en cada una de las categorías son los siguientes:

1. Originalidad de la idea y diferenciación del producto/servicio.
2. Viabilidad técnica y comercial.
3. Viabilidad económica y financiera.
4. Capacidad técnica y empresarial del equipo promotor.
5. Conocimiento del mercado y de la competencia.
6. Trayectoria hasta la fecha de la empresa.
7. Potencial de crecimiento de la empresa.
8. Puestos de trabajo creados.

6. COMITÉ EVALUADOR

La evaluación de los candidatos será realizada por un Jurado presidido por el Director del IMPIVA y constituido por representantes de diversas instituciones y entidades con experiencia en emprendedurismo y creación de empresas, asistido por el equipo técnico del CEEI. Cualquier categoría de los premios podrá quedar desierta si el Jurado considera que las candidaturas presentadas no reúnen los méritos suficientes para ser premiadas. La información aportada por cada uno de los candidatos será tratada con total confidencialidad.

El CEEI Alcoy y el IMPIVA tienen la facultad de interpretación y resolución de forma inapelable de cualquier aspecto no previsto en estas bases.

7. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará públicamente el 1 de julio de 2010.